



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial las "V Jornadas del Seminario de Iniciativas sobre Discapacidad y Accesibilidad en la Red" (S.I.D.A.R.), el "II Congreso Iberoamericano de Tecnología de Apoyo a la Discapacidad", y el "IV Congreso Iberoamericano de Comunicación Alternativa y Auténtica", a llevarse a cabo en la provincia de Neuquén, en el transcurso del presente año, con la fecha de realización a confirmar.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2001.

RESOLUCIÓN Nº 164 /01.-

SILVIA MONICA CAPP
Secretaria Legislativa
Poder Legislativo

C.P. DANIEL OSCAR GALLO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo